



GACETA MUNICIPAL
QUINCENAL DEL AYUNTAMIENTO
DE **OCOYOACAC, 2022-2024**

VOLUMEN **VII**, AÑO **III**.



© Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac, Estado de México, 2022-2024.
Secretaría del Ayuntamiento.
Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro, Ocoyoacac, México C.P. 52740.
Teléfono: 72 21 61 14 06.
secretaria.ayuntamiento@ocoyoacac.gob.mx
Fecha de publicación: 29 de febrero de 2024.
Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.
Número de ejemplares: 05.



OCOYOACAC
RECONSTRUYENDO EL TEJIDO SOCIAL
2022-2024





CONTENIDO

NOMBRE	PAGINA
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DEFINITIVO DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.	6-7
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DEFINITIVO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2023.	7-11
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE OCOYOACAC 2024.	11
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN SELLOS DE DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	12
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE TRASPASOS DE INGRESOS Y EGRESOS INTERNOS, EXTERNOS, AMPLIACIONES REDUCCIONES Y CANCELACIONES QUE SE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.	13-14
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA “COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARA AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO”.	14-15
DIRECTORIO	16



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS,2,3,31 FRACCIONES XLVI
EN VIGOR, 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN
VIGOR, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, SE EXPIDE Y PUBLICA LA PRESENTE
GACETA:

5



QUE EN LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2024 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

6

SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DEFINITIVO DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

SON ATRIBUCIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC EL DE ADMINISTRAR LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y CONTROLAR A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO. EN TAL VIRTUD Y YA QUE DENTRO DE LOS FINES DEL AYUNTAMIENTO ESTÁN LOS DE MANTENER UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y UNA TRANSPARENCIA



SOLIDA EN LA DE LOS GASTOS EROGADOS POR ESTE ENTE, EN EL QUE SE IDENTIFIQUEN SUS DEMANDAS Y NECESIDADES PARA SER ATENDIDAS DE MANERA PRONTA Y EFICIENTE, DEFINIENDO ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PRIVILEGIEN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA ENTRE GOBIERNO Y COMUNIDAD; Y CONSIDERANDO QUE EN SU POLÍTICA SOCIAL COMPRENDE ACCIONES CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN, GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL TIENE A BIEN PRESENTAR LA PROPUESTA DEL PROGRAMA ANUAL DEFINITIVO DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO.

7

ACUERDO: 21/EXT/HAOCO/167/2024; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA ANUAL DEFINITIVO DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

SEPTIMO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DEFINITIVO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EN CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, ASÍ COMO DEL CIERRE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 DE LAS OBRAS Y ACCIONES.



ASÍ COMO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO QUE SE LLEVARON A CABO EN EL MUNICIPIO CON LOS FONDOS FAISMUN, FEFOM, FORTAMUNDF, PAD Y RP, LAS CUALES SE DESCRIBEN EN LOS FORMATOS ANEXOS PBRM 07A CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEFINITIVO 2023 Y PBRM 07B CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA (REPARACIONES Y MANTENIMIENTO) DEFINITIVO 2023.

CONSIDERANDOS

8

DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES CONFERIDAS A LOS MUNICIPIOS MEDIANTE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 1,2,3,86 Y 96 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE

MÉXICO; Y DIVERSOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE FONDOS FINANCIEROS, LOS AYUNTAMIENTOS DEFINIRÁN LAS OBRAS Y PROYECTOS A REALIZAR Y LAS INFORMARÁN A LA

LEGISLATURA LOCAL Y AL EJECUTIVO ESTATAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO RESPECTIVO, LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS, COMPROMISOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DEFINIDAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES.



ACUERDO: 21/EXT/HAOCO/168/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CIERRE DEFINITIVO AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2023.

OCTAVO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE OCOYOACAC 2024.

11

ACUERDO: 21/EXT/HAOCO/169/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE OCOYOACAC 2024.



QUE EN LA OCTAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DE 2024 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

12

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN SELLOS DE DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

ACUERDO: 88/SO/HAOCO/171/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN SELLOS DE DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.



SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE TRASPASOS DE INGRESOS Y EGRESOS INTERNOS, EXTERNOS, AMPLIACIONES REDUCCIONES Y CANCELACIONES QUE SE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

SON ATRIBUCIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC EL DE ADMINISTRAR LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y CONTROLAR A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO APROBAR ANUALMENTE A MÁS TARDAR EL 20 DE DICIEMBRE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS EN BASE A LOS INGRESOS ESTIMADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA, EL CUAL PODRÁ SER ADECUADO EN FUNCIÓN DE LAS IMPLICACIONES QUE DERIVEN DE LA APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL QUE EMITA LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

13

EN TAL VIRTUD Y YA QUE DENTRO DE LOS FINES DEL AYUNTAMIENTO ESTÁN LOS DE MANTENER UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, EN EL QUE SE IDENTIFIQUEN SUS DEMANDAS Y NECESIDADES PARA SER ATENDIDAS DE MANERA PRONTA Y EFICIENTE, DEFINIENDO ESTRATEGIAS Y ACCIONES QUE PRIVILEGIEN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA ENTRE GOBIERNO Y COMUNIDAD; Y CONSIDERANDO QUE EN SU POLÍTICA SOCIAL COMPRENDE ACCIONES CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL BIENESTAR



SOCIAL DE LA POBLACIÓN, GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL TIENE A BIEN PRESENTAR EL INFORME DEFINITIVO DE TRASPASOS DE INGRESOS Y EGRESOS INTERNOS, EXTERNOS, APLICACIONES REDUCCIONES Y CANCELACIONES QUE SE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, ESTO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1317, 317 BIS Y 317 BIS A, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL DISPONE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS, POR ENDE, ANEXO AL PRESENTE SE REMITEN TODOS MOVIMIENTOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL EN MENCIÓN.

14

ACUERDO: 88/SO/HAOCO/172/2024: SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL INFORME DEFINITIVO DE TRASPASOS DE INGRESOS Y EGRESOS INTERNOS, EXTERNOS, AMPLIACIONES REDUCCIONES Y CANCELACIONES QUE SE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

SÉPTIMO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA “COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARA AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO”.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN REFIERE LO SIGUIENTE: EN ATENCIÓN DE QUE LA COMISIÓN EDILICIA PUBLICO LAS CONVOCATORIAS PERTINENTES PARA HACER



PÚBLICA A LA CIUDADANÍA PARA QUE SEAN PARTE DEL ESTE SISTEMA, YA TENEMOS LAS PROPUESTAS Y PUES SOLICITAMOS A LA MESA APRUEBEN A ESTOS CIUDADANOS ELLOS DURAN UN AÑO Y SON LOS ENCARGADOS DE EMITIR LA CONVOCATORIA PARA EL INTEGRANTE DEL COMITÉ CIUDADANO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ANTICORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

- J) MARÍA FÉLIX FLORES DOMÍNGUEZ.
- J) MARICELA ARIAS DIMAS.
- J) SANDRA MENDOZA TADEO.
- J) EDWIN JONATHAN MONTES DE OCA DÍAZ.
- J) JOSÉ ALFREDO TADEO REYES.

15

ACUERDO: 88/SO/HAOCO/173/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA “COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARA AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO”

OCTAVO PUNTO.- SE INFORMA AL HONORABLE CABILDO QUE LA C.D. NANCY VALDEZ RUÍZ, SE SEPARA DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF A EFECTO DE REALIZAR LAS CORRECCIONES NECESARIAS, INHERENTES A SU CARGO.



C. SAMUEL VERDEJA RUIZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, MÉXICO.
(RÚBRICA)

C. MARIBEL MONTES VIDAL,
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

C. ENRIQUE RIVERA RAMOS,
PRIMER REGIDOR
(RÚBRICA)

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ,
SEGUNDA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA,
TERCER REGIDOR
(RÚBRICA)

C. CLARA GUERRERO DIAZ,
CUARTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE,
QUINTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA,
SEXTA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES,
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)

C. JAVIER SIERRA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(RUBRICA)